



INFORMA

Curso 2007/2008

Nº11

Mérida, 27 de febrero de 2008

Tal y como habíamos anunciado el 25 de febrero, Adeceex ha participado hoy en la concentración que ha tenido lugar en Mérida ante las puertas de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Nuestra primera reivindicación es que desaparezca la condición previa, establecida por el Director General, Antonio Tejero Aparicio, en la reunión que mantuvo con los sindicatos el pasado 1 de febrero y expresada en los términos de: "nada de lo que acordemos en la futura Mesa será aplicado en el año 2008".

Como nos merecemos respeto y trato digno, no podemos permitir que la Consejería de Educación sea ajena a la realidad negociadora del conjunto de las Comunidades Autónomas, que vienen dando respuesta satisfactoria a las exigencias definidas en la LOE, desarrollada a través de la Ley de Presupuestos Generales de 2007 y 2008 y con el marco de negociación autonómico que ampara el Estatuto de los Trabajadores.

La Consejería de Educación demostrará la sensibilidad mínima exigible si retira la condición previa. De no hacerlo en los próximos días, Adeceex recabará el apoyo de la comunidad educativa para realizar una gran manifestación en Mérida, bajo el lema: "Respeto y trato digno".

De iniciarse sin condiciones previas la negociación de los contenidos: retribuciones, jornada, formación, etc., de su alcance haremos la valoración pertinente.

Víctor Rodríguez Corbacho
Presidente Adeceex



Adeceex ante la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa (Mérida, 27 febrero 2008)